

NOTAS DE PRENSA 2019

MES – DICIEMBRE

**NOTA DE
PRENSA Nº 142-
2019**

MINISTERIO DE CULTURA APRUEBA TARIFAS PROMOCIONALES PARA INGRESAR A MACHUPICCHU PARA EL AÑO 2020

- *Estas tarifas son para los visitantes nacionales, extranjeros residentes en el país y la Comunidad Andina.*
- *Los adultos pagarán S/64.00 y S/32.00 los estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria, así como educación escolar y niños hasta los 12 años.*

Con propósito de mantener e impulsar el turismo interno hacia la ciudad inca de Machupicchu, ícono del patrimonio arqueológico y cultural del Perú en la región del Cusco, el Ministerio de Cultura dispuso la aprobación de tarifas promocionales para los visitantes nacionales, extranjeros residentes en el país y de aquellos procedentes de los países que integran la Comunidad Andina.

Estas tarifas, disponen que adultos en general pagarán S/64.00; y S/32.00 los estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria, así como escolares de educación inicial, primaria y secundaria; y niños hasta los 12 años.

Estos precios de ingreso al complejo arqueológico de Machupicchu, a solicitud de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, se mantendrán hasta el 31 de diciembre del 2020.

Cabe recordar que este cuadro tarifario no ha sufrido ninguna variación, en comparación al establecido para el año 2019.

La aprobación de estas tarifas está sustentada en la Resolución Ministerial 505-2019 MC, publicada hoy en el Diario Oficial El Peruano, refrendada por ministro de Cultura, Francesco Petrozzi Franco.

Esta norma también dispone que los menores de edad, deberán estar acompañados por una persona mayor de edad, quien se responsabilizará por el cuidado y acciones del menor, para lo cual deberá adoptar las medidas de seguridad necesarias.

Asimismo, se precisa que los requisitos para el ingreso a Machupicchu se encuentran establecidos en el numeral 17.1 del artículo 17 del “Reglamento de uso sostenible y visita turística para la conservación de la Ilaqta o ciudad Inka de

	<p>Machu Picchu”.</p> <p>Dato</p> <p>La permanencia del visitante en Machupicchu será de máximo cuatro (4) horas desde su ingreso hasta su salida, entre las 6:00 horas y las 16:00 horas.</p> <p style="text-align: right;">Cusco, viernes 4 de diciembre de 2019.</p> <p>AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN Área funcional de comunicación e Imagen Institucional</p>
<p>NOTA DE PRENSA N°143 - 2019</p>	<p><i>Director de Cultura Cusco hizo entrega a la población</i> <u>TEMPLO COLONIAL SAN PEDRO APOSTOL DE QUIQUIJANA FUE RESTAURADO EN FORMA INTEGRAL</u></p> <p>En una emotiva ceremonia llevada a cabo hoy, se hizo entrega de la obra de restauración y puesta en valor del templo colonial San Pedro Apóstol del distrito de Quiquijana provincia de Quispicanchi, ejecutada por especialistas de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.</p> <p>La obra de restauración se inició el mes de octubre del 2014 y concluyó en el mes de noviembre del 2019, con una inversión de más de 8 millones 433 mil soles, provenientes de los recursos propios de la entidad cultural.</p> <p>"A nombre del Ministerio de Cultura y de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco entrego esta joya de enorme valor artístico y cultural para que ustedes hermanos de Quiquijana lo conserven y protejan" dijo el Arq. Fredy Escobar Zamalloa al entregar la obra. Una multitud de comuneros, directivos comunales, autoridades municipales y el Arzobispo de Cusco agradecieron la obra, con expresiones de júbilo y satisfacción.</p> <p>El templo colonial San Pedro Apóstol de Quiquijana, fue construido a inicios del siglo XVII y fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación por R.M. N° 0928-1980-ED. Es de estilo renacentista y cuenta con una nave central, bautisterio, sacristía y una torre integrada, que resalta en la trama urbana del distrito.</p> <p>Durante el proceso de intervención se restauraron hermosas obras de arte, entre ellas, tres enormes retablos de madera tallada y dorada con pan de oro de estilo barroco y seis retablos de mampostería de yeso.</p> <p>Asimismo, se intervinieron 23 esculturas doradas y policromadas de diferentes dimensiones, y 85 lienzos de la</p>

	<p>Escuela Cusqueña, una corriente artística que se hizo muy popular entre los siglos XVII y XVIII. También se restauró hermosa pintura mural en diversos sectores de los muros del templo.</p> <p>Al término del acto de entrega, la población de Quiquijana celebró la recuperación de su templo con danzas típicas de las comunidades campesinas y una gran fiesta popular en la plaza principal del distrito.</p> <p style="text-align: center;">Cusco, viernes 6 de diciembre de 2019.</p> <p>AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN Área funcional de comunicación e Imagen Institucional</p>
<p>NOTA DE PRENSA N° 144 - 2019</p>	<p><i>Se invirtió más de 13 millones de soles</i> <u>MINISTRA DE CULTURA ENTREGÓ RESTAURADO</u> <u>SANTUARIO DE COCHARCAS EN CHINCHEROS,</u> <u>APURÍMAC</u></p> <p>Con la multitudinaria participación de pobladores y autoridades del departamento de Apurímac, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de la obra de restauración y puesta en valor de la iglesia de Nuestra Señora de Cocharcas, ubicada en el distrito del mismo nombre, provincia de Chincheros, Apurímac.</p> <p>La ministra de Cultura Sonia Guillén Oneeglio, resaltó el extraordinario trabajo realizado por los expertos de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, entidad que tuvo el encargo de restaurar esta hermosa joya de la arquitectura colonial.</p> <p>El informe técnico presentado por los encargados de la obra, refiere que en julio del año 2008, se iniciaron los trabajos de restauración y puesta en valor. Durante el 2013 y 2014 los trabajos se paralizaron y en 2015 se reiniciaron hasta su conclusión que fue la semana pasada, La inversión total durante los periodos 2008-2019 fue de 13 millones 833 mil soles.</p> <p>"A nombre del señor Presidente de la República Martín Vizcarra entregamos al pueblo de Apurímac este hermoso regalo de Navidad, el templo de nuestra Señora de Cocharcas íntegramente restaurado, para renovar nuestra fe y religiosidad, y seguir avanzando hacia el desarrollo" dijo la ministra Sonia Guillén.</p> <p>Las autoridades y población apurimeña expresó su satisfacción y agradecimiento por esta obra, bailando y danzando al compas de las bandas típicas de la zona.</p>

	<p>El inicio de la construcción de la Iglesia de Nuestra Señora de Cocharcas fue entre los años 1598 a 1623, la segunda etapa se dio entre 1624 y 1670 y la tercera a fines del siglo XVII (1672-1680). Es el lugar de peregrinaje y culto mariano más grande de nuestro país y cuyo fervor se extiende hasta regiones como Ayacucho, Ica, Lima, Junín, Huancavelica y Cusco, manteniendo su permanencia histórica hasta nuestros días.</p> <p>La intervención de este monumento histórico comprendió la restauración de los cimientos, sobrecimientos, muros, techo y otras construcciones complementarias. Asimismo, se restauró 33 esculturas en maguey y tela encolada y 03 esculturas talladas en madera, 5 retablos dorados, 1 retablo de madera y 1 púlpito.</p> <p>De igual modo se recuperó pintura mural en 9 sectores del templo, 10 marcos dorados y 5 marcos de ventana, 2 baúles bagueños, confesionario, candelabros y otros objetos de uso religioso.</p> <p>El Gobernador regional de Apurímac, Baltazar Lantaron, agradeció por la obra restaurada y propuso suscribir un convenio con el ministerio de Cultura para la recuperación integral de los monumentos arqueológicos e históricos de esa región, a fin de impulsar la actividad turística.</p> <p>Cusco, lunes 16 de diciembre de 2019.</p> <p>AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN Área funcional de comunicación e Imagen Institucional</p>
<p>NOTA DE PRENSA Nº 145 - 2019</p>	<p><u>MINISTERIO DE CULTURA ENTREGÓ RESOLUCIÓN QUE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN LA CASA DE TÚPAC AMARU II EN TUNGASUCA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ministra Guillen señaló que se pondrá en valor la casa del héroe cusqueño y se levantará la Casa de la Cultura José Gabriel Noguera Túpac Amaru II. <p>En una ceremonia donde se puso en relieve histórico la figura de José Gabriel Condorcanqui, Tupac Amaru II, líder de la rebelión indígena más grande de América Latina, el Ministerio de Cultura, representado por la ministra Sonia Guillén Oneeglio, hizo la entrega de la resolución que declara Patrimonio Cultural de la Nación la casa donde nació y vivió, en el poblado de Tungasuca, en el distrito Túpac Amaru, la provincia de Canas y departamento del Cusco.</p>

“En el Ministerio de Cultura nos sentimos agradecidos por tener la oportunidad de reconocer a José Gabriel Condorcanqui Noguera, “Túpac Amaru II”, precursor de la Independencia, en esta, su tierra natal, Tungasuca, con la entrega de la declaratoria, a puertas de conmemorar el Bicentenario de la Independencia, documento que resuelve nombrar como Patrimonio Cultural de la Nación a la Casa de Túpac Amaru II, inmueble que se asocia a los hechos históricos más relevantes de la rebelión que lideró, en 1780”, sostuvo la ministra durante en la actividad donde también participaron autoridades provinciales, locales y toda la población de Tungasuca.

Además, dio a conocer que el Ministerio de Cultura se comprometía a colocarla en valor, a través de la firma de un convenio con la municipalidad distrital de Túpac Amaru, el que permitirá su recuperación, conservación, preservación y restauración. “Serán diez años, los cuales la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (DDC-CUSCO), intervendrá en la recuperación de la casa de Túpac Amaru” sostuvo.

De esta forma, se levantará la *Casa de la Cultura de José Gabriel Noguera Túpac Amaru II*, que dará a conocer la gesta histórica de su antiguo dueño, además de realizar actividades culturales relacionadas al ilustre ciudadano de Tungasuca.

“Estamos seguros, que con ello, el legado de José Gabriel Condorcanqui Noguera, “Túpac Amaru II” continuará vigente en la memoria colectiva de la población de Tungasuca, y de toda la población peruana”, finalizó entre los aplausos de la población de Tungasuca.

Participaron de esta emotiva ceremonia la viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, María Elena Córdova, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Túpac Amaru, Vito Suni Villavicencio, la vice-gobernadora Regional de Cusco, Delia Condo Salas, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Canas, Pablo César Chaina Carpio y el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Fredy Escobar Zamalloa.

Datos

- Se entregará la Resolución Viceministerial N°171-2019 que declara como monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, a la casa de José Gabriel Condorcanqui Noguera “Túpac Amaru II
- Se realizará la intervención integral del monumento histórico y la Municipalidad Distrital de Túpac Amaru dará en cesión en uso a la DDC-Cusco, la fracción denominada la Crujía Principal de dos niveles con área construida de 216.52 m² para levantar la Casa de la Cultura José Gabriel Noguera Túpac Amaru II.

Cusco, 19 de diciembre de 2019
Oficina de Comunicaciones e Imagen.

**NOTA DE
PRENSA N° 146 -
2019**

Cultura Cusco invierte más de 3 millones de soles
REPORTAN IMPORTANTES HALLAZGOS EN PROCESO
DE PUESTA EN VALOR DEL TEMPLO DE BELÉN

Los especialistas de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco que realizan la investigación arqueológica en el interior del templo de Belén, como parte del proceso de su puesta en valor, reportaron importantes hallazgos en los pisos de dicho recinto religioso.

Según detalló la Residente de Obra, Arq. Laura Olarte Enciso, en dos unidades de excavación abiertas en el piso del templo se evidenció osamentas humanas de niños y adultos, asociados a fragmentos de cerámica de estilo colonial, retazos de tela, fragmentos de madera de ataúd y otras evidencias, que corresponderían a los siglos XVI al XVIII.

"Se ha previsto abrir otras 5 unidades de excavación para definir la secuencia del tratamiento de pisos que presenta el templo de Belén" refirió la Residente de Obra.

Durante la visita guiada a las obras de intervención integral del templo de Belén, también se apreció el proceso de restauración de lienzos de los evangelistas, santos apóstoles y santos mártires, esculturas policromadas, marcos dorados en pan de oro de gran tamaño y otros objetos de uso religioso.

"Vamos a intervenir la pintura mural, retablos de madera, puertas, balcón y otros elementos ornamentales como parte del proceso de restauración" refirió la Arq. Laura Olarte.

La restauración y puesta en valor del templo de Belén cuenta con un presupuesto de más de 3 millones 758 mil soles. Se inició el 3 de octubre y tiene un plazo de ejecución de 26 meses.

En el componente arquitectónico, actualmente se ejecutan trabajos de consolidación de la cobertura de ladrillo pastelero en las bóvedas, en los muros y cimientos del templo. También se han instalado talleres para la intervención de las imágenes escultóricas que datan de la época colonial.

Cusco, viernes 20 de diciembre de 2019.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA N° 147-
2019**

Autoridades investigan atentado contra el patrimonio
ESPECIALISTAS DE CULTURA LIMPIAN PINTAS
REALIZADAS EN MURO PREHISPÁNICO DE
TOTORAPAQCHA - LUCREPATA

	<p>El director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Arq. Fredy Escobar Zamalloa, dispuso que los especialistas del Área Funcional de Patrimonio Arqueológico realicen la limpieza integral del muro prehispánico ubicado en el sector de Totorapaqcha, Urb. Lucrepata, que fue afectado con pintas de color azul.</p> <p>El funcionario se constituyó en el lugar de los hechos a primera hora de la mañana, tras ser informado de este lamentable atentado contra el patrimonio cultural, y mediante el Área Funcional de Defensa del Patrimonio, dispuso las medidas pertinentes, denunciando el hecho ante la Policía Nacional.</p> <p>"Una vez levantadas las actas correspondientes, se dispuso que el personal del Gabinete Físico Químico, realicen los procedimientos para eliminar estas pintas sin dañar la estructura de las piezas líticas" explicó el Arq. Fredy Escobar.</p> <p>De acuerdo al informe técnico, las pintas fueron hechas con aerosol, de color azul, en una longitud aproximada de tres metros de largo por dos metros de altura, afectando aproximadamente a 70 piezas líticas.</p> <p>El bien patrimonial afectado es un muro rearmado de origen prehispánico, que forma parte del sitio arqueológico de Totorapaqcha, constituido por andenes y canales de agua.</p> <p>"Expreso mi rechazo e indignación por este atentado contra el patrimonio cultural y exijo que las autoridades correspondientes investiguen el caso y sancionen a los responsables de este lamentable hecho" señaló el titular de la entidad cultural.</p> <p style="text-align: right;">Cusco, lunes 23 de diciembre de 2019.</p> <p>AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN Área funcional de comunicación e Imagen Institucional</p>
<p>NOTA DE PRENSA Nº 148- 2019</p>	<p><u>DIRECCION DE CULTURA DE CUSCO RECIBE GALARDÓN DE BUENA PRÁCTICA EN GESTIÓN PÚBLICA 2019</u></p> <p>Una alentadora noticia recibió en la víspera la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, al recibir el premio "Buena Práctica en Gestión Pública 2019" por la actividad de Museos Abiertos en la categoría Promoción de la Cultura e Identidad, la actividad es implementada y ejecutada en el caso del Cusco por el Área Funcional de Museos – Museo Histórico Regional de la Casa del Inka Garcilaso de la Vega.</p>

De esta forma se dio cumplimiento a la Ley N° 30599 que dispone que el primer domingo de cada mes los ciudadanos peruanos tengan acceso gratuito a los sitios arqueológicos, museos y lugares históricos administrados por el Estado en el ámbito nacional, en amparo de ello, el Área Funcional de Museos llevó adelante diversas actividades de promoción, difusión y afianzamiento de la identidad local y nacional que concitó el interés de la población local, nacional e internacional.

Las Buenas Prácticas en Gestión Pública que organiza desde el 2005 la organización Ciudadanos al Día, se ha constituido en la plataforma de reconocimiento de mayor prestigio en nuestro país, que identifica, reconoce y premia las experiencias y proyectos eficientes, exitosos e innovadores desarrollados en las entidades públicas y privadas con la finalidad de servir cada vez mejor a la ciudadanía.

“Este galardón nos motiva a seguir trabajando para lograr los más elevados modelos de calidad de los servicios que se brindan a la ciudadanía, y agradezco la participación y esfuerzo de los servidores que por su constancia y trabajo permanente hicieron posible este reconocimiento” subrayó la Jefa del Área Funcional de Museos de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco Ninoska Avendaño Soto de Dueñas.

Cusco, jueves 26 de diciembre de 2019.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN

Área funcional de comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA N° 149-
2019**

A las 7 y 30 pm en el Teatro Municipal
DIRECCION DE CULTURA PRESENTA A LA ORQUESTA
SINFÓNICA EN CONCIERTO DE GALA DE FIN DE AÑO

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco dentro de su política de promoción y difusión cultural, presenta hoy viernes 27 de diciembre, a la Orquesta Sinfónica en concierto de gala de fin de año en el teatro municipal Daniel Estrada Pérez a las 07:30 de la noche con ingreso libre.

En esta gala el elenco artístico oficial de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, interpretará obras de Saint Saens, Glinka y el Concierto Nro. 1 para piano de Frederic Chopin, y contará con la participación del pianista peruano Carlos Arancibia como solista invitado.

Con este concierto de gala, la Orquesta Sinfónica cierra sus destacadas presentaciones que realizó durante el presente año, no solo en la ciudad del Cusco sino también en provincias y

	<p>departamentos del Perú, así como en colegios y centros de readaptación social.</p> <p>El director de la Orquesta Sinfónica del Cusco de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, maestro Theo Tupayachi Calderón, hizo extensiva la invitación para asistir a la última gala del 2019 y recomendó acudir desde las 07:00 de la noche para evitar contratiempos.</p> <p style="text-align: center;">Cusco, viernes 27 de diciembre de 2019.</p> <p>AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN Área funcional de comunicación e Imagen Institucional</p>
<p>NOTA DE PRENSA Nº 150- 2019</p>	<p><i>A las 7 y 30 pm en el Teatro Municipal</i> <u>DIRECCION DE CULTURA PRESENTA A LA ORQUESTA SINFÓNICA EN CONCIERTO DE GALA DE FIN DE AÑO</u></p> <p>La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco dentro de su política de promoción y difusión cultural, presenta hoy viernes 27 de diciembre, a la Orquesta Sinfónica en concierto de gala de fin de año en el teatro municipal Daniel Estrada Pérez a las 07:30 de la noche con ingreso libre.</p> <p>En esta gala el elenco artístico oficial de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, interpretará obras de Saint Saens, Glinka y el Concierto Nro. 1 para piano de Frederic Chopin, y contará con la participación del pianista peruano Carlos Arancibia como solista invitado.</p> <p>Con este concierto de gala, la Orquesta Sinfónica cierra sus destacadas presentaciones que realizó durante el presente año, no solo en la ciudad del Cusco sino también en provincias y departamentos del Perú, así como en colegios y centros de readaptación social.</p> <p>El director de la Orquesta Sinfónica del Cusco de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, maestro Theo Tupayachi Calderón, hizo extensiva la invitación para asistir a la última gala del 2019 y recomendó acudir desde las 07:00 de la noche para evitar contratiempos.</p> <p style="text-align: center;">Cusco, viernes 27 de diciembre de 2019.</p> <p>AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN Área funcional de comunicación e Imagen Institucional</p>